

PAKARINATOURS CÍA. LTDA.

ANEXO No.1

**Notas explicativas
a los estados financieros**

Correspondientes al período de 1 año

**Terminado el
31 de diciembre de 2017**

**PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2017**

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA Y ACTIVIDAD ECONOMICA

PAKARINATOURS CÍA. LTDA. Fue constituida el 24 de Noviembre del 2016. La actividad principal de la Compañía es Actividades de las Agencia de Viajes dedicadas principalmente a vender Servicios de Viajes. El domicilio legal de la Compañía, donde se encuentran sus oficinas administrativas, es en la calle Mariano Cueva 7-25 y Presidente Córdova, Cuenca-Ecuador.

Los Estados Financieros por el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2017 fueron aprobados por el Directorio de la Compañía en Junta General Universal de socios en sesión que se llevó a cabo el 30 de Marzo del 2018.

BASES DE ELABORACIÓN

Estos estados financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en dólares de los Estados Unidos de América por ser la moneda de curso legal de nuestro país.

NOTA 1.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO

El Efectivo y Equivalentes al Efectivo indicado en los estados financieros comprende el efectivo en caja, caja chica y cuentas corrientes bancarias.

- En el caso de caja general se deposita todos los valores de las ventas en el banco.

NOTA 2.

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Los principales Pasivos son corrientes incluyen Obligaciones por Pagar que son deudas con entes regulados. El propósito principal de estos pasivos corrientes es mantener en funcionamiento el área administrativa, para el desarrollo de las operaciones habituales.

DESCRIPCION	AÑO 2016	AÑO 2017	VARIACIÓN
CUENTAS POR PAGAR SOCIOS	830,14	1.745,14	110,22%

NOTA 3.

PATRIMONIO

El Capital Social de la Compañía es de \$ 400.00, y al final del periodo mantiene un saldo negativo de \$ -1345.14 y el resultado del Ejercicio Fiscal fue pérdida cuantificada en \$ -915.00 debido a los gastos generados en las proporciones indicadas en la Nota 5.

NOTA 4.**INGRESOS ORDINARIOS**

Los Ingresos generados de actividades ordinarias se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengo.

- No existieron ventas

NOTA 5.**GASTOS ORDINARIOS**

Los gastos ordinarios correspondientes al ejercicio 2017, tienen su principal impacto en valores registrados en gastos de Impuestos, Contribuciones y Otros, esto debido a incumplimiento con la administración tributaria y con la Superintendencia de Compañías.

DESCRIPCIÓN	AÑO 2017
Impuestos, Contribuciones y otros	915.00

NOTA 6.**SANCIONES**

Durante el ejercicio 2017, existen sanciones por parte de la Superintendencia de Compañías, Organismos de Control u Otras Autoridades Administrativas que han sido aplicadas a la Compañía, pero no a sus Directores o Administradores, ya que algunas de las obligaciones no se han cumplido dentro de las fechas establecidas.

NOTA 7.**HECHOS POSTERIORES**

No existen hechos significativos posteriores al 31 de diciembre de 2017 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros que afecten o vayan a afectar activos, pasivos y/o posibles resultados de la Compañía.

ANEXO No.2

Políticas Contables

Correspondientes al período de 1 año

**Terminado el
31 de diciembre de 2017**

INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE POLÍTICAS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2017

1. **Reconocimiento de ingreso de actividades ordinarias**

El ingreso de actividades ordinarias procedente de la agencia de viajes se reconoce cuando se vende servicios de viajes. El ingreso de actividades ordinarias se mide al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta cobrados por cuenta del gobierno a través del Servicio de Rentas Internas.

2. **Impuesto a las ganancias**

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

El impuesto diferido.

La figura contable de impuestos diferidos no es aplicable de acuerdo a la NAC-DGECCGC12- 00009 publicada en el R.O. 718 del 06-06-2012 en lo que hace referencia a "LOS SUJETOS PASIVOS DE IMPUESTOS ADMINISTRADOS POR EL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS que en su párrafo 12 literales del 1 al 3, indica lo siguiente:

"2. en ninguno de estos cuerpos normativos se encuentra prevista la aplicación de una figura de reverso de gastos no deducibles".

"3. En consecuencia aquellos gastos que fueron considerados por los sujetos pasivos como no deducibles para efectos de la declaración del impuesto a la renta en un determinado ejercicio fiscal, no podrán ser considerados como deducibles en ejercicios fiscales futuros, por cuanto dicha circunstancia no está prevista en la normativa tributaria vigente, y el ejercicio impositivo de este tributo es anual, comprendido desde el 1ro. De enero al 31 de diciembre de cada año."

3. **Propiedades, planta y equipo**

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de línea recta.

Las vidas útiles estimadas para los ejercicios actuales y comparativos son las siguientes:

<u>Grupo de activos:</u>	<u>Años estimados de vida útil en años</u>
Muebles y Enseres	10 a 15 años
Equipos de Computación	3 a 6 años
Vehículos	5 a 10 años
Otros activos fijos	10 a 15 años

La compañía no considera el valor residual de los activos fijos para la determinación del cálculo de la depreciación de acuerdo a políticas de la empresa.

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, o vida útil de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

4. Cuentas por Cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Las Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar son registradas a su valor razonable y se mantiene una provisión por cuentas incobrables para reducir su importe de tal manera que se mantendría un valor muy cercano al de su probable realización.

Las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en el Activo Corriente siempre que los vencimientos se encuentren dentro del periodo fiscal que se informa en los Estados Financieros de acuerdo a la naturaleza y dinámica de comercialización de la empresa; y aquellos que son superiores a 12 meses desde la fecha de presentación del Estado de Situación Financiera se clasifican como activos no corrientes.

5. Cuentas y Obligaciones por pagar

Las cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y en ocasiones y tienen intereses. Las Obligaciones con la Administración Tributaria y otros entes de control son sujetas a la ley.


Ing. María Chacha
CONTADOR